



Por una moratoria del despliegue del 5G

“Por la salud de los seres vivos y del planeta”



Sr. Presidente del Gobierno de España.

Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados y Sra. Presidenta del Senado.

A los grupos parlamentarios del Congreso y del Senado de España.

Los abajo firmantes requerimos una moratoria del **plan 5G** y de sus **proyectos piloto** por no haber sido sometidos previamente a **evaluación de impacto ambiental** ni tampoco a consulta sobre la forma de proceder respecto a la aplicación del **principio de precaución**, además de **AUMENTAR EXPONENCIALMENTE**:

1. La **exposición a las radiofrecuencias y sus repercusiones en la salud y el medioambiente**
2. Las **emisiones de CO₂ y el consumo energético**
3. El **extractivismo minero**
4. La **obsolescencia tecnológica y el hiperconsumismo**
5. La **insostenible y contaminante agro-ganadería intensiva**
6. La **vigilancia y control social**
7. La **dependencia tecnológica y las conductas adictivas**
8. Además de impedir el desempeño normal de la **meteorología y la astronomía**

En base a los diversos llamamientos científicos y de profesionales de la salud que apelan a aplicar el principio de precaución y a detener el despliegue de esta tecnología:

- **ISDE 5G Appeal (2018)**, de la Sociedad Internacional de Médicos por el Medio Ambiente (ISDE), sociedad médica presente en 38 países, agrupando, solo en la **sección suiza**, a más de 1.500 miembros.
- **5G Appeal**, dirigido en 2017 a la UE y firmado por más de 380 científicos.
- **International Appeal on Earth and in Space**, a la OMS y a la ONU, firmado por más de 290.000 personas (más de 6.500 científicos, 4.000 médicos y 3.000 organizaciones).
- **Astronomer's Appeal (2020)**, firmado por más de 2.000 astrónomos.
- **Electrosmog Appeal Belgium**, de 1.000 profesionales belgas de la salud, de ellos más de 500 médicos.

SOLICITAMOS: DETENER INMEDIATAMENTE EL DESPLIEGUE DE LAS REDES 5G Y ATENDER A LOS REQUERIMIENTOS DE DICHS LLAMAMIENTOS, DEL DEFENSOR DEL PUEBLO Y DE LA RESOLUCIÓN 1815 DEL CONSEJO DE EUROPA “SOBRE LOS PELIGROS POTENCIALES DE LOS CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS Y SUS EFECTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE”.

Petición promovida inicialmente por **Ecologistas en Acción** y organizaciones del ámbito vecinal [Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), Federació d'Associacions de Veïns i Veïnes de Barcelona (FAVB)]; **de personas enfermas y afectadas** [Coalición Nacional de Fibromialgia, Síndrome de Fatiga Crónica, Sensibilidad Química Múltiple y Electrohipersensibilidad (CONFESQ, que integra asociaciones y federaciones de todo el estado); Asociación de niñ@s, adolescentes y jóvenes con Fibromialgia, Síndrome de Fatiga Crónica, Sensibilidad Química Múltiple y Electrohipersensibilidad (DOLFA); Asociación Electro y Químico Sensibles por el Derecho a la Salud (EQSDS); Asociación SOS EHS-EASC (Electrohipersensibilidad – Enfermedades Ambientales de Sensibilización Central)]; **de Plataformas STOP 5G** [Plataforma Stop 5G Segovia, Plataforma Stop 5G Pamplona-Iruña, Stop 5G Baleares, Stop 5g BCN (Barcelona), CONCIENCIA STOP 5G CANARIAS]; **y del ámbito de consumidores, de la defensa de la salud y contra la contaminación electromagnética** [Plataforma Estatal Contra la Contaminación Electromagnética (PECCEM), Asociación Navarra de afectados por Campos Electromagnéticos (ASANACEM), Asociación Vallisoletana de Afectad@s por las Antenas de Telecomunicaciones (AVAATE). Asociación Independiente para Defender la Salud (ASIDES)].



Por una moratoria del despliegue del 5G

“Por la salud de los seres vivos y del planeta”



1.- CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA Y 5G: PROBLEMÁTICA DE SALUD Y AMBIENTAL: ↻

► En **2011**, la Agencia Internacional contra el cáncer (IARC) de la OMS reconoció las radiofrecuencias como carcinógeno grupo 2B, y en **2019**, consideró una alta prioridad su reevaluación ante los nuevos bioensayos y actual evidencia mecanicista, en la línea solicitada, entre otros, por paneles científicos ([BioInitiative](#)) y centros de investigación del cáncer ([Instituto Ramazzini](#)).

► La petición internacional [International EMF Scientist appeal](#) a la OMS y a la ONU, de más de 250 científic@s expert@s en bioelectromagnetismo de 43 naciones, corresponsables de más de 1.000 artículos revisados entre pares, alerta de la "crisis emergente de salud pública" relacionada con la telefonía móvil y redes inalámbricas: “Numerosas [publicaciones científicas](#) recientes han demostrado que los campos electromagnéticos (CEM) afectan a los organismos vivos a niveles muy por debajo de la mayoría de las directrices internacionales y nacionales (...) el aumento de riesgo de cáncer, el estrés celular, el aumento de radicales libres dañinos, daños genéticos, cambios estructurales y funcionales del sistema reproductor, déficits en el aprendizaje y la memoria, trastornos neurológicos y efectos negativos en el bienestar general de los seres humanos, ...”. Constatan la evidencia cada vez mayor de efectos nocivos en [plantas](#) y [animales](#).

► En la misma línea el [EU 5G Appeal](#) (> 350 científic@s) y el [Llamamiento internacional que pide la moratoria de la implantación del 5G en el planeta, tanto terrestre como espacial](#) (firmado por más de 6.500 científic@s, 4.000 médic@s y 3.000 organizaciones), alertan del salto CUANTITATIVO y CUALITATIVO en los riesgos potenciales para la salud y el planeta, con la imponente presencia de las nuevas ondas milimétricas del 5G (al menos 1 antena cada 100 metros + 20.000 satélites iniciales + millones de dispositivos conectados), sumadas a las redes 2G, 3G, 4G. Estos llamamientos, junto con los anteriores, **cuestionan las directrices “insuficientemente protectoras” de la International Commission on non ionizing radiation protection (ICNIRP)**, y visibilizan su conflicto de interés y su influencia en la selección de límites y tomas de decisión (como en el [grupo de trabajo sobre los CEM de la OMS](#)), en la misma línea que hacen las diferentes organizaciones “lobistas” (como el caso del [CCARS](#) en el Estado español).

► El Defensor del Pueblo confirmó en **2019** la [ausencia de la evaluación ambiental](#) del “Plan Nacional 5G” y sus proyectos pilotos, así como la [ausencia de la “aplicación del principio de precaución”](#) en “el uso de la banda de 26 GHz”. Reseñó la [falta de “una atención especial a las personas electro sensibles”](#) y recordó la [obligación del Estado español de “seguir las recomendaciones” de la Resolución 1815 del Consejo de Europa sobre los peligros potenciales de los campos electromagnéticos y sus efectos sobre el medio ambiente](#)”: aplicar los principios de precaución y ALARA (mantener los niveles de exposición tan bajos como sea posible); adoptar **todas las medidas razonables para reducir la exposición a los CEM**, en particular a la población infante-juvenil; conexión a **internet por cable en escuelas**; **campañas de información en el ámbito educativo** advirtiendo de los riesgos del uso precoz, indiscriminado y prolongado de los dispositivos inalámbricos; **especial atención a las personas electro sensibles**; **rebajar los límites de exposición**; **distancias seguras de las instalaciones eléctricas**; mejorar los estándares de evaluación; **Algunas de estas medidas ya se aplican parcialmente en algunos países.**

El “[Manifiesto Europeo por una regulación de la exposición a los CEM que proteja realmente la salud pública](#)”, ya solicitó a las distintas administraciones el cumplimiento de dicha



Por una moratoria del despliegue del 5G

“Por la salud de los seres vivos y del planeta”



Resolución 1815, incluyendo una moratoria de la implantación de nuevas redes como las del 5G. Entre los **firmantes** hay científicos, investigadores y expertos, colegios y asociaciones profesionales, y representantes de organizaciones de la sociedad civil en el ámbito de la salud, consumo, vecinal, ecologista, sindicalista, de madres y padres, y afectad@s de síndrome de sensibilización central.

► El **Comité Científico de Salud, Medio Ambiente y Riesgos Emergentes (SCHEER)**, asesor de la Comisión Europea, declaró en **2018**, como máxima prioridad y **urgencia sanitaria y ambiental** (3 sobre 3), estudiar los **"Efectos potenciales sobre la vida silvestre de aumentos en la radiación electromagnética"** (interacción con otros ecosistemas y especies), **ante el despliegue de redes 5G para impulsar el Internet de las cosas (IoT)**, citando a **Roussell**: **"Con todo, la expansión de banda ancha con radiación de radiofrecuencia de onda más corta resalta la preocupación de que los problemas de salud y seguridad sigan siendo desconocidos. La controversia continúa con respecto al daño de las tecnologías inalámbricas 2G, 3G y 4G actuales. Las tecnologías 5G están mucho menos estudiadas de cara a sus efectos humanos o ambientales"**.

► Empresas de seguros, como **"Swiss Re"**, desaconsejan asegurar la tecnología 5G (alto riesgo), subrayando el debate actual **"sobre los efectos biológicos de los CEM en general y del 5G en particular"** y alertando de que **"pueden venir posibles reclamaciones por problemas de salud con una larga latencia"**.

2.- NO ES "INMATERIAL": EXACERBA EL CONSUMO ENERGÉTICO Y EL CAMBIO CLIMÁTICO: 📌

► **"A medida que aumenta rápidamente nuestra confianza en los dispositivos y servicios de las TICs, también lo hace nuestra demanda de energía para la fabricación de estos dispositivos y de la electricidad para alimentarlos"**, incrementando de forma exponencial las emisiones de Gases de efecto invernadero (GEI) y otros contaminantes responsables del calentamiento global:

Las previsiones de **consumo de energía mundial** proveniente de las TICs (que aumentó casi un 10% anual entre 2015-2020), son del **10% en 2020 (4% de los GEI) y un 20% en 2025 (8% de los GEI)**, porcentaje actual debido a los automóviles, alcanzando el **14% de los GEI en 2040**).

► **Lejos de ser "inmaterial" o alternativa al calentamiento global, la huella ecológica de la economía digital alcanza su cénit con el 5G, agravando sin retorno la crisis ecosocial global:**

La 4ª revolución industrial introduce, entre otros, los elementos del 5G y del IoT (millones de dispositivos conectados, satélites y antenas 5G, "smart cities", vehículos autónomos, etc), **provocando un nuevo y severo aumento exponencial de las demandas energéticas digitales que doblarían y multiplicarían las de las TICs convencionales, y aumentarían "drásticamente las emisiones globales -de GEI-, más allá de las proyecciones" de los estudios conocidos.**

La **visualización de videos en línea**, responsable de más de 300 millones de toneladas de CO₂ en 2018 (similar a las emisiones del Estado Español), **agravaría exponencialmente su huella de carbono con el 5G**: visión de vídeos de mayor calidad en streaming (mayor densidad y energía).

El **incremento energético exponencial de los centros de datos con el 5G**, sería en todo caso **insostenible**, ya que **no podrían paliarse con un uso de energía 100% renovable** (como proponen **Google** o **EON**) **sin traspasar "los límites biofísicos del planeta"**.



Por una moratoria del despliegue del 5G

“Por la salud de los seres vivos y del planeta”



3.- MULTIPLICA EL EXTRACTIVISMO MINERO DE LA INDUSTRIA DIGITAL:

► Las redes 5G (incluidas sus antenas, 20.000 satélites iniciales y nuevos terminales telefónicos) y el internet de las cosas –IoT- (millones de objetos y dispositivos conectados), **multiplican las elevadas demandas extractivistas de la industria digital** (ej.: las “**tierras raras**” de los **teléfonos “inteligentes”**).

► El **informe de la OCDE de 2018**, aunque no atiende en concreto las necesidades del binomio 5G/IoT, ya reconocía el papel de la digitalización en el aumento exponencial de los recursos extraídos que alcanzarían un 111% en 2060, con un aumento de las emisiones de GEI de ~ 50 Gigatoneladas. Incrementaría igualmente la **contaminación** y el agotamiento del agua, la destrucción de hábitats, la deforestación y las sequías, los impactos en la flora/fauna y en la salud de las personas, los conflictos militares, la expulsión de poblaciones indígenas, la **explotación laboral y la violación de los derechos humanos**, los asesinatos de defensores ambientales, etc.

4.- ACELERA LA OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA, EL HIPERCONSUMISMO Y LA BASURA ELECTRÓNICA:

► Con la promesa de facilitar y **mejorar nuestra vida**, **potencia nuevas necesidades** y **justifica un hiperconsumismo** que introducirá, en nuestra vida cotidiana, millones de dispositivos inalámbricos interconectados al 5G (ropa, pañales, electrodomésticos, relojes, persianas, etc).

► La **obsolescencia tecnológica**, que incrementa los **residuos tecnológicos** (actualmente sobre 7 kg por habitante), aumentará exponencialmente con el IoT conectado al 5G, resultando un número incalculable de **basura electrónica**, con nuevos **desechos contaminantes** difíciles de reciclar.

5.- 5G, HERRAMIENTA DE LA CONTAMINANTE E INSOSTENIBLE AGRO-GANADERÍA INTENSIVA:

El “**Plan Nacional 5G**” y sus versiones **autonómicas**, apuestan por el máximo rendimiento con una **AGRO-GANADERÍA INTENSIVA** (basada en las redes 5G, o IoT, el Big Data y la inteligencia artificial), que, maquillada como “**intensificación sostenible**” y “**climáticamente inteligente**”, **representa realmente un modelo cuestionado por ser insostenible y contaminante**: compromete a largo plazo la producción estable de alimentos, la biodiversidad, la formación de suelo y la regulación del agua; además de aumentar la dependencia de I@s agricultor@s, **disminuyendo la soberanía alimentaria** de los pueblos y concentrando aún más beneficios y poder en unas pocas empresas agro-tecnológicas.

6.- VIGILANCIA Y CONTROL SOCIAL:

► La gigantesca concentración de poder del **lobby tecnológico** (control de las comunicaciones de la población, con acceso y procesamiento de la información personal), se refleja en sus **gastos** y **estrategias** para influir en las instituciones europeas, consiguiendo el despliegue de sus tecnologías (sin evaluación sanitaria ni ambiental) y preservar su control sobre los datos personales.

► La 4ª revolución industrial introduce y fortalece nuevas herramientas de control. **La recogida automática de miles de millones de datos e información personal del IoT conectado al 5G**, **facilita la monitorización del individuo durante toda su vida**, algo jamás conocido hasta ahora.



Por una moratoria del despliegue del 5G

“Por la salud de los seres vivos y del planeta”



La capacidad de utilizar la **inteligencia artificial** para el control social ya presente en **75 estados** se multiplicará de forma exponencial con el despliegue de las redes 5G, encontrando ahora **justificación y amparo** en la necesidad de limitar el número de contagios de **COVID-19**. ¿Quién usará esos datos? ¿Quién usará y controlará los sistemas de reconocimiento facial? ¿Quién vigilará al vigilante?

7.- 5G E “IoT”: ADICCIONES, DEPENDENCIA TECNOLÓGICA, NOMOFOBIA:



► En una encuesta a nivel estatal en **2019**, el 28,5% de la población entre 18-65 años, admite **comportamientos adictivos** al móvil (1/2 millón más que en 2018), y el **11% asegura que no podrían estar > 1 h. sin él**. Desde 2016, Planes sobre drogodependencias y conductas adictivas (a nivel **estatal, autonómico y municipal**), **incluyen las conductas adictivas en tecnologías digitales y de la comunicación, reconociendo la mayor vulnerabilidad infanto-juvenil**. La *Sociedad Española de Patología Dual*, **estima que sobre un 10% de las personas que juegan a videojuegos** (entre 14-55 años juega sobre un **70%**), **desarrollará adicción** reconocida como trastorno mental por la **OMS**.

► Al margen de la contaminación electromagnética y los comportamientos adictivos, **diferentes expertos y estudios demuestran una asociación entre el tiempo frente a la pantalla y el bienestar psicológico infantojuvenil**; y apuntan a la **influencia de las “pantallas” en el aumento de determinados problemas** (**comportamentales, conductuales, cognitivos** y anímicos; del **sueño**, de desarrollo del **lenguaje**; de concentración y **rendimiento escolar**; de la **comunicación familiar** y socialización, acoso escolar; **obesidad**, musculoesqueléticos, ...-, **visuales**, cefaleas ...)

► La **industria tecno-digital** sigue la **estrategia de la industria tabacalera, para hacer sus productos más adictivos y condicionar nuestro comportamiento, y para retrasar lo más posible las regulaciones de protección de la salud** (a nivel **científico, comunicacional, y político**)

► El binomio 5G/IoT, **culmina un proceso desregulado de dependencia tecnológica de la vida cotidiana y económica, acelerado por una “Doctrina del shock”** en tiempos del COVID-19.

8. INTERFERENCIAS DE LOS SATÉLITES 5G EN LA ASTRONOMÍA Y METEOROLOGÍA. BASURA ESPACIAL:



► Mientras la **Organización Meteorológica Mundial** alerta de la gravedad de las interferencias provocadas por la señal del 5G, que afectarán a la fiabilidad de las predicciones meteorológicas, el **Llamamiento internacional de unos 2.000 astrónomos** alerta de la **contaminación generada por los más de 50.000 satélites de 5G previstos, que superarán con mucho las aproximadamente 9.000 estrellas visibles**. No sólo arruinarán la vista del cielo nocturno (declarado patrimonio inmaterial de la humanidad por la UNESCO) para toda la humanidad, sino que imposibilitarán tanto las observaciones astronómicas desde la Tierra como el ejercicio de la Radioastronomía por las interferencias electromagnéticas. La Radioastronomía, ya muy afectada por las telecomunicaciones existentes en la actualidad, será completamente imposible con el trillón estimado en pocos años de nuevos objetos emisores de radiofrecuencia relacionados con el 5G y el IoT. Imposibilitar el avance de las ciencias de la Meteorología y la Astronomía es inadmisibles y tendrá efectos prácticos como la imposibilidad de monitorizar el clima y los objetos celestes (como los asteroides cuyas trayectorias de impacto no se podrán estudiar), así como incrementará exponencialmente la “basura espacial”.